



COMPLIANCE OFFICE
JEFFERSON PARISH PUBLIC SCHOOL SYSTEM
 501 MANHATTAN BOULEVARD, SUITE 1100
 HARVEY, LOUISIANA 70058-4495
 (504) 365-5312 (O) | (504) 365-5362 (F)
jpschools.org

Gretchen A. Williams
 DIRECTORA EJECUTIVA
 DE CONFORMIDAD

DR. CADE BRUMLEY
 SUPERINTENDENTE

ESCUELAS MAGNAS/PROGRAMA MAGNO
FORMULARIO DE SOLICITUD y TRASLADO PARA ESTUDIANTES NUEVOS A JPPSS
2018-2019

Fecha límite de someter la solicitud: 19 de diciembre, 2018.

Nombre del Estudiante _____ Grado Entrante: _____
 Primer Nombre segundo Nombre Apellido

Padre/Guardián Legal _____ Teléfono: (casa) _____ (Celular) _____

Dirección _____
 (NUMERO DE CALLE) (NUMERO DE APARTAMENTO) (CIUDAD) (CODIGO POSTAL)

Fecha de Nacimiento _____ Edad Actual _____ Escuela Actual _____

Por favor indique su elección a la derecha de la escuela que esta eligiendo. Indique su primera opción con el número 1, segunda opción con el número 2, y tercera opción con el número 3.

Escuelas IBO	IB	Integración del Arte	ARTE	STEM	Montessori	Inmersión	Inmersión
**Johnson Gretna Park (WB K – 5)		Clancy (EB – K-5)		Collins – (WB – K-5)		Boudreaux (WB – Español - K-5)	
**Harahan Elemental (EB K – 5)		Lincoln (WB – K-8)		Washington (EB – K-5)		Ellis (EB – Francés – K-8)	
*Intermedia Marrero M.(WB 6 – 8)						Ellis (EB – Español– K-8)	
Intermedia Riverdale (EB – 6-8)						Douglass (WB – Francés – K-3)	
Secundaria Ehret (WB – 9-11)							
Secundaria Riverdale (EB – 9-11)							

*La escuela se encuentra actualmente en estado de Pre-IB, es decir, la escuela está en el proceso de obtener la autorización del IB. **La escuela se encuentra en el proceso de solicitud de la candidatura del IB.

Nombre de la Escuela en la Zona de asistencia actual de JPPSS: _____

Los Padres deberán entregar personalmente las formas ya completadas a la oficina de Conformidad, al 501 Manhattan Blvd., Suite 1100, Harvey, (504) 365-5312 hasta las 3:00 pm el 19 de diciembre, 2018. Horas de oficina son de lunes-viernes de 8:00-3:00 pm.

Se deberá presentar las siguientes pruebas: prueba de domicilio en la parroquia de Jefferson, certificado de nacimiento, y los estudiantes que apliquen para los grados 2ndo para arriba, DEBERÁN adjuntar las calificaciones finales del año escolar 2016-2017 a su aplicación.

Yo entiendo que en el evento de que esta solicitud de traslado sea aprobada, la elegibilidad de LHSAA de mi hijo(a) pueda ser afectada. Para más información por favor de contactar el Departamento de Atletismo, Salud & Educación Física al (504) 349-8645.

Por este medio declaro que toda la información contenida en esta solicitud está completa y correcta a lo mejor de mi entendimiento. Yo entiendo que la falsificación de materiales u omisiones pueden resultar en la negación de la solicitud.

Firma del Padre _____ Fecha _____

Usted será notificado del estado de su solicitud de traslado vía fax, teléfono, correo electrónico y/o correo U.S. Por favor proveernos su correo electrónico en la línea siguiente:

 Correo electrónico

NOTA: Los estudiantes con un formulario de traslado aprobado Entre Distrito podrán permanecer en su escuela actual hasta el término del año, o hasta el último grado de la escuela, pero deben de someter un formulario de Traslado Entre Distrito y el formulario de permiso de traslado cada año.

Criterio para las Escuelas Magna/Programa de Transferencia Magno

1. Transferencias para estudiantes en los grados de Jardín de Infancia hasta el séptimo grado deberán de ser hechas por lo menos 30 días antes de la ceremonia de graduación de un año escolar o, donde sea permitido por un programa magno con la capacidad de suficiente nivel de grado para aceptar el traslado de un estudiante magno por lo menos 30 días del comienzo del segundo semestre de un año escolar. Los estudiantes en los grados 8 hasta el 10 que estén buscando matricula en una escuela magna deberán someter el formulario apropiado de traslado por lo menos 30 días antes de la ceremonia de graduación de un año escolar. Los estudiantes que están entrando al sistema escolar por primera vez, podrán buscar matricula en una escuela magna en cuanto entren al Sistema Escolar llegando de otra escuela de otro distrito o de una escuela privada o de una escuela situada en el hogar las cuales están situadas dentro de la Parroquia de Jefferson donde dicha matricula es permitida por un programa magno sin resultar en ningún nivel de grado o aglomeración en la es escuela.

Aprobado: _____ Criterio Negado _____
 Capacidad Negado _____

Aprobado: _____ Criterio Negado _____
 Capacidad Negado _____

 Oficial de Conformidad Fecha

 Director(a) Fecha

Nuevo Criterio de Admisibilidad de JPPSS

Los estudiantes quienes residen **actualmente** en la Parroquia de Jefferson, así como se demostró con la prueba de domicilio actual por el padre/tutor legal, y no asistieron a ninguna escuela de la parroquia de Jefferson durante los años escolares previos del (2017-2018) o los años escolares actuales de (2018-2019).